

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,966

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

## LA INDUSTRIA AZUCARERA

Es uno de los números más interesantes y de mayor trascendencia para el economista y para el industrial el que representa el coeficiente de la dilatación productora, y apesar de ello no suele tenerse muy en cuenta y el olvido ha dado ocasión a más de una *débacle* gravísima y ahí está en prenda de verdad lo acaecido a la producción vinícola.

Los vuelos en poco tiempo alcanzados en España por la industria azucarera, nos mueven a tratar la cuestión de si habrá ó no llegado al límite en su coeficiente de dilatación.

Tenemos a la vista los datos del comercio exterior, que si no en absoluto, en mucho pueden servir de guía en el problema y de ellos resulta que mientras en los nueve primeros meses del año anterior tuvo España necesidad de importar 9.035.045 kilogramos de azúcar, en igual periodo del año actual esa importación ha descendido tan enormemente que sólo alcanza la cifra de 430.770 kilogramos; el valor de esta exportación es de 5.302.248 pesetas y 258.461.

No somos exportadores de azúcar y puede decirse ante las cifras apuntadas y conociendo el desarrollo de la producción azucarera que en la próxima zafra es más que probable que dejaremos de ser importadores, demostración evidente de que la producción nacional ha llegado al total abastecimiento del consumo.

¿Es esto el límite del coeficiente de dilatación productora? Si no lo es se le aproxima mucho, puesto que aun cuando el consumo aumente, como de cierto aumentará, las leyes de inercia han de cumplirse y el impulso recibido por la industria azucarera es sobrado fuerte para refrenarlo rápidamente.

El peligro de que la producción remolchera rebase su coeficiente de dilatación, no es, ni mucho menos, remoto y conviene muy mucho no olvidarlo para no dar motivo a una crisis que pudiera ser funesta.

Bien lo han comprendido los azucareros al sindicarse como lo hacen proponiéndose limitar la producción para evitarse la grave contrariedad de anegar el consumo en términos de que resulte insuficiente su potencia de absorción.

Pero es sensible que un país con capacidad y energía productora en un artículo determinado haya de enfrenar estas energías. Para resolver la posibilidad de utilizar la plenitud de la capacidad productora se hace indispensable, por lo que a la remolacha se refiere, ir pensando en llegar a ser exportadores buscando para ello mercados que no son fáciles de encontrar, pues la índole del producto le permite adaptarse a las condiciones productoras de la mayoría de las naciones.

En tanto esto no suceda hay que enfrenar la producción y fomentar el consumo para evitar el que venga el desequilibrio entre ambos y con ello el exceso de fabricación que sería un grave mal, más grave quizá que el déficit que hasta hoy hemos tenido.

Nivelados la producción y el consumo en este artículo, lo lógico, dentro de una bien entendida organización del patrimonio nacional, es buscar nuevos elementos, y a ello vienen tendiendo nuestras campañas en pró de los cultivos del tabaco, y principalmente del algodón, que nos inspiran grandes esperanzas fundadas en números tan interesantes como el de haber ascendido en los nueve primeros meses del año actual la importación de tabacos a la suma de 2.507.665 pesetas, y la de algodones en rama a 52.762.514.

Inspiran nuestras razones el cariño que tenemos a la producción nacional, y las creemos de alguna fuerza para que merezcan ser oídas y meditadas, pues tal vez puedan contribuir a evitar daños verosímiles dando ocasión a grandes ventajas.

## Crónica Universal

### Trabajos legislativos

Los Cuerpos Colegisladores renovaron ayer sus sesiones, sin que ocurriera ningún incidente extraordinario.

El señor Fallieres, presidente del Se-

nado, pronunció el panegírico de los senadores muertos durante el interregno parlamentario.

Estos son los señores Brunet, coronel Chadois, Quintaa, Fousset, Faye, Herisson, Adolfo Cochery, conde de Inigné y Dumón.

La primera sesión de la Cámara de Diputados fué consagrada a la discusión de la interpelación del señor Vazeille sobre la política del gobierno y de la presentada por el señor Thierry sobre las huelgas de Marsella.

El señor Vazeille espuso su programa de reformas republicanas, ley sobre las asociaciones, impuesto sobre la renta, reducción del servicio militar a dos años y ley sobre la práctica escolar.

Es partidario de la revisión de las leyes constitucionales en el sentido de la restricción de los derechos del Senado en materia legislativa y de la modificación del sufragio universal, a fin de poder establecer la representación proporcional.

M. Viviani indicó cuál será en adelante la actitud de los socialistas: estos apoyarán al gobierno cuando luche con la reacción; pero recobran su libertad de pedir cuentas al gobierno mismo cuando sea necesario, a fin de organizar y robustecer a su partido y propagar sus doctrinas.

El señor Waldeck-Rousseau, presidente del Consejo de ministros, indicó las cuestiones cuya solución se impone desde luego; en primer lugar la votación de los presupuestos, durante cuya discusión la Cámara podrá discutir alternativamente la reforma del impuesto sobre las bebidas, la ley sobre las asociaciones y la ley sobre los retiros de obreros.

Después del discurso del jefe del gobierno, repetidamente aplaudido por la mayoría, el señor Relot trató de demostrar que existía desavenencia entre el señor Waldeck-Rousseau y el ministro de la guerra y el arbitraje obligatorio.

Por último: M. Thierry empezó hablando sobre la huelga de Marsella, cuya discusión se aplazó para la sesión de mañana.

### Artes, Ciencias y Letras

Desde hace algunos días se está representando con gran éxito en el teatro de la Porte Saint Martin el drama que Busnach sacó del "Assommoir", la famosa novela de Zola.

Estrenado en el Ambigu, representado durante dos temporadas en el Chateaux, luego en Menus Plaisirs y en el teatro de la República, sin contar sus apariciones bienales en los carteles de las teatros de los suburbios de París, el "Assommoir", ha venido a reemplazar en la Porte Saint Martin a "Cyrano de Bergerac", cuya infinita serie de representaciones ha hecho ganar un dineral al empresario y principal intérprete Coquelin y al afortunado autor de la obra señor Rostand, que ha visto colmada su fortuna con el éxito del "Aiglon".

Coquelin se va a América con Sarah Bernhardt, y el señor Gustry, primer actor que ha sido hasta ahora en la compañía de Sarah, se ha quedado con el teatro de la Porte, donde la *reprisse* del "Assommoir", se anuncia como un excelente negocio.

En breve tendremos en París dos nuevos teatros de ópera: ópera popular francesa en el teatro de la República y ópera italiana en el Nouveau Theatre, donde provisionalmente ha actuado durante unos cuantos meses la compañía de la Comedia Francesa, que va errante de coliseo en coliseo interin reconstituyen su casa, destruida por el fuego.

Hace unos veinte años desapareció de la Sala Ventadour la ópera italiana, que estuvo en auge durante el segundo Imperio.

La Nueva Opera, ayudada de los elementos oficiales, destruyó a los italianos a raíz de la penúltima Exposición.

Al renacer en el Nouveau Theatre, ostenta en el cartel nombres de artistas tan célebres como Tamagno, Bonci, Cremonini y otros cuya lista no recordamos.

La Opera Popular francesa inaugurará sus representaciones con "La reina de Saba", de Gounod, que no ha sido representada en París desde que se estrenó en 1862.

En el Ambigu se ensaya un nuevo drama de Berne Decourville, autor de "Les deu Gosse", que se mantiene en el cartel.

La obra en estudio se titula "L'Antre France", y los que la conocen le auguran un gran éxito.

A. SAISSY.

Paris 9 Noviembre de 1900

## DE LA BATALLA DE MUNDA

Hemos leído con asombro el notable artículo del eminente escritor don José de Guzmán el Bueno, en verdad que hemos quedado admirados de ver la pasmosa erudición y los profundos conocimientos del que con esta sola muestra se coloca a la altura de los primeros arqueólogos de nuestra nación.

Dicho señor, con una modestia muy propia y características de los verdaderos sabios, establece una argumentación tan sólida y bien cimentada, que con la mayor naturalidad y sencillez infiltra en el ánimo hasta del más descontentadizo y exigente, la creencia de que la célebre epopeya de Munda tuvo lugar entre los campos de Espejo y Montilla.

La situación topográfica de cada uno de los pueblos que rodeaban a Munda y en los que hubo los diferentes cercos y hechos sangrientos que precedieron a la batalla y de los que nos dan cuenta los historiadores romanos Appio, Hircio y Plinio; la distancia de esos pueblos entre sí y con Córdoba; la llanura dividida por el cenagoso arroyo de la Carचना, cuya circunstancia de cenagoso y fangoso la hacen constar los citados historiadores latinos; los cerros inmediatos a este arroyo y la situación estratégica de César y sus tropas dando la espalda a Ulla, hoy Montemayor, como para cortar la retirada a Córdoba Valerio el Mozo del campo, derrotado, a Córdoba, a donde llegó al anochecer, lo que demuestra la posibilidad de esa marcha dada la distancia de cinco leguas escasas que dista el sitio de la batalla; el cerro de las Calaveras, llamado de este modo quizás porque en él se depositasen los 33.000 muertos que hubo en dicha batalla; la infinidad de glandes ó piezas de plomo de los hondaes ó fundibularios y piedras polsuarías que se han encontrado en el cenizar de Dos Hermanas; esa y otras circunstancias que cita el señor Guzmán el Bueno en su admirable artículo, demuestran de un modo indudable que si el Espejo de hoy no es la antigua Munda, quizás esta no se hallaría muy distante de este, ni de los pueblos de Montemayor y Montilla.

Grande es la satisfacción que experimento al ver confirmado este mismo criterio, que sosteníamos en nuestros artículos del DIARIO de 6 de Septiembre y 4 de Octubre últimos, por un escritor de las relevantes y excepcionales condiciones que concurren en un hombre tan docto y erudito como el ilustre académico de la Historia.

MANUEL LÓPEZ DOMÍNGUEZ.

## EL PAGO DE LOS MAESTROS

La Gaceta del día 11 publica una real orden del ministerio de Instrucción pública relativa al pago de los profesores de primera enseñanza, con objeto de remediar deficiencias y regularizar el pago de los haberes de aquellos.

En el preámbulo de esa real orden el ministro se lamenta de lo mal secundados que han sido en este punto sus propósitos, los cuales se dirigen a que las obligaciones de instrucción primaria sean atendidas y cobradas con la normalidad que hoy tienen las de los servicios del Estado. En el paso de un sistema a otro los interesados en la conservación de las cajas especiales levantan, según el ministro, obstáculos a cuya remoción se dirige la real orden, y que a la letra dice así:

1.º Que ordene V. S. lo necesario para que por las juntas provinciales de instrucción primaria se tengan extendidas y formalizadas las nóminas tanto de personal como de material de instrucción pública con el tiempo suficiente para que puedan realizarse las con-

signaciones por los respectivos habilitados, a fin de que no se demore bajo pretexto alguno el pago así del personal como del material.

2.º Que cuide, con preferencia a otro servicio, de que cada partido tenga elegido habilitado en forma que asegure sin dificultad ni dilaciones el pago de las obligaciones expresadas, y que si por resistencia injustificada dejase de estar hecha la elección, se ponga de acuerdo con el delegado de Hacienda de la provincia para el nombramiento de habilitado interino con arreglo a las disposiciones vigentes, a fin de que en ningún caso dejen de satisfacerse los pagos.

3.º Que inspeccione las causas a que sea debido el que existan cantidades considerables en las suprimidas cajas de instrucción primaria, estando sin cubrir las atenciones de enseñanza, así como las que han motivado los ingresos de esas cantidades en el Tesoro público sin especificar a qué Ayuntamiento pertenecían, debiéndose depurar estos hechos y exigir con decisión y energía las responsabilidades que se deduzcan de tan irregulares procedimientos.

4.º Que estando V. S. investido por las disposiciones vigentes de todas las facultades necesarias para una inspección eficaz, no omita medio alguno encaminado a asegurar el pago de las atenciones de primera enseñanza, considerando este servicio, por su importancia y significación, como uno de los más preferentes.

5.º Si, lo que no es de esperar, por funcionarios de la administración pública se creasen dificultades, ó no se consagrare a este servicio toda aquella actividad y celo que su importancia exigen, podrá V. S. desde luego corregir a los dependientes de ese rectorado y dar conocimiento a este ministerio de aquellos otros cuyo servicio se preste en centros que no dependan del de Instrucción Pública, para todo lo analizado en el presente artículo, en comunicación constante con los gobernadores civiles de las provincias cuya cooperación y auxilio reclamará, a fin de que no se omita medio alguno encaminado a conseguir el propósito que se persigue.



## ROSSINI

13 de Noviembre.

Joaquín Rossini, el ilustre autor de *Guillermo Tell*, *El Barbero de Sevilla*, *Otelo* y otras óperas no menos aplaudidas, fué, en los últimos años de su niñez, forjador, oficio que su padre, pobre músico ambulante que se ganaba el sustento acompañando con el cornetín las canciones que su esposa cantaba en las ferias de las aldeas, quiso que aprendiera para ayudar al sostenimiento de la familia.



Fuera porque al más tarde famoso maestro no le agradara el oficio de forjador, ó porque su madre quisiera que abrazara la misma profesión que su padre, el hecho fué que el joven Rossini abandonó el yunque y el martillo y recibió de la autora de sus días las primeras lecciones de música. El aprovechamiento con que recibió estas y las excelentes condiciones que para el divino arte revelaba, indujeron a sus padres a presentarlo al maestro Tesoi, quien se encargó de darle la educación musical que merecía.

Las lecciones recibidas por Rossini en la Academia de música que en Bolonia poseía dicho profesor, colocaronle en seguida en estado de ayudar a sus padres con lo que ganaba cantando en las iglesias, por las que era muy solicitado por su hermosa voz de soprano. Dos ó tres años después, el ilustre Malloi le enseñó el contrapunto, para el que desde luego mostró grandes aptitudes y

en el que ningún otro profesor llegó a igualarle, motivo por el que, como no faltaban inspiración, delicadeza y sentimiento en sus composiciones, ha pasado a la posteridad como uno de los primeros compositores de su época y como uno de los más completos.

En 1809, cuando solamente contaba 17 años de edad—había nacido el 29 de Febrero de 1792 en Pésaro (Italia)—dió al teatro su primer ópera, que por haber obtenido un éxito bastante lisonjero, Rossini decidió dedicarse a las composiciones lírico-dramáticas, bajo tan buenos auspicios ensayadas.

Prueba de que el gran compositor era hombre de condición recta, de férrea voluntad y muy fecundo, fué que tres años más tarde, en el breve espacio de ocho meses, escribió cinco óperas, todas ellas estrenadas con buenos resultados.

Sus éxitos de entonces y su no poco gallarda figura, hicieron de él un mozo enamorado y muy disputado por las damas, tanto que su juventud no fué más que una larga serie de aventuras amorosas, entre las que no faltan los raptos, ni las mujeres que recurriendo a la ley del más fuerte se disputan el cariño del objeto de sus desvelos.

El *Tancredo*, ópera estrenada en 1813, proporcionó a Rossini un triunfo señaladísimo y acrecentó su fama hasta hacerle popular en todas las clases sociales; tres años más tarde escribió *El Barbero de Sevilla*, cuyo estreno fué ruidosísimo por el pateo con que el público obsequió al autor, quien en la segunda representación de la ópera silbada se vió desagraviado, pues el auditorio no solo aplaudió esta, con loco entusiasmo, sino que se dirigió en masa y con antorchas al domicilio de aquel para aclamarle.

Los triunfos que después alcanzó el *Cine de Pésaro*, como llamaron a Rossini muchos de sus admiradores, fueron numerosísimos; se confiaron por las óperas estrenadas, que no fueron pocas.

maestra, la inmortal *Guillermo Tell*; tan grande fué que su autor no quiso escribir más en el resto de su existencia. "Un nuevo éxito—dijo Rossini cuando adoptó esta resolución—nada aumentaría a mi renombre: un fracaso pudiera perjudicarme: no tengo necesidad del uno, ni quiero exponerme al otro."

Y retirado de la vida sorprendió al gran músico la muerte en París el 13 de Noviembre de 1868.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## CONGRESO HISPANO-AMERICANO

### Sesión inaugural

Madrid 10.—Gran concurrencia y animación en el gran salón de la Biblioteca.

Las paredes están cubiertas con magníficos tapices enviados por S. M. la Reina.

Detrás de la mesa presidencial un retrato de S. M. la Reina.

En los ángulos banderas españolas y americanas.

Están representados todos los periódicos de Madrid y algunos del extranjero.

A la izquierda de la mesa, en el estrado presidencial, los señores Aguilera, Calvo y Martín, Groizard, duque de Veragua, Girona, López Domínguez, obispo de Madrid-Alcalá.

A la derecha los representantes americanos.

A las cuatro y media el ministro de Estado se sienta en la presidencia, teniendo a su derecha el Nuncio, Sagasta, Vadillo, García Alix, Sierra, representante de Méjico, y a la izquierda Carreras, representante de Guatemala; Silvela, Sánchez Toca, Vega Armijo, López Domínguez, Núñez de Arce, Rodríguez Sampedro, presidente de la Unión Ibero-americana.

El ministro de Estado se levanta en medio del mayor silencio, y lee su discurso.

Da la bienvenida a los americanos y a cuantos han venido al Congreso.

Dice que el Congreso es tanto más digno de aplauso porque es debido a iniciativas particulares.

La Unión Ibero-americana pensó aprovechar la ocasión de la Exposición para invitar a un Congreso a los ame-

icanos que viniesen á París, y el gobierno secundó la iniciativa de la sociedad.

Es de esperar que del Congreso salgan afirmaciones y principios de armonía y de paz que puedan contribuir á estrechar los lazos entre España y América.

Manda un saludo lleno de gratitud y de esperanza á todos los congresistas, y como presidente de la Junta Suprema de Patronato, declara abierto el Congreso (Aplausos).

El señor Silveira: El presidente me ha concedido la palabra como autor del decreto que convoca al Congreso; pero aún sin este título se puede dirigir la palabra á nuestros hermanos americanos y mandarles un saludo. (Aplausos.)

El pesimismo del día hace desconfiar de estas fraternidades que no se fundan en la fuerza; nosotros debemos esperar y tener por seguro que el espiritualismo, el amor, la fraternidad, se imponen á la fuerza y la dominan. (Muy bien.)

Nosotros no nos reunimos con fines belicosos; nuestro fin es la paz.

Vosotros encontrareis aquí la simpatía del pueblo, de los partidos, de la monarquía.

Traza el programa del Congreso, que debe ser moral, artístico, intelectual, jurídico y económico.

Acaba abogando por la Unión Hispano-americana. (Aplausos.)

El presidente: Tiene la palabra el señor Sagasta.

El señor Sagasta se levanta, acogido por una estruendosa salva de aplausos, la primera verdaderamente grande y espontánea que se ha oído hasta este momento.

Hablaron además los señores Sierra, representante de Méjico, en representación de todas las repúblicas; el señor Labra, salutando á los representantes de los españoles de América; el señor Calzada, representante de la asociación patriótica de Buenos Aires, contestando al señor Labra; el duque de Santo Mauro, en nombre del pueblo de Madrid, y finalmente, el señor Rodríguez Sampedro, por la Unión Ibero-americana.

Todos fueron aplaudidísimos. La sesión acabó á las seis en punto.

## REVISTA DE METALES Y MINERALES

**COBRE.**—La importación de metal de la América del Norte ha alcanzado neladas; la de España y Portugal, 2.371 toneladas; la de Chile, 1.850 toneladas; la de Australia, 1.700 toneladas, y la de otros países, 5.301.

Durante dicho mes, el aproximamiento en Inglaterra y Francia ha sido de 22.703 toneladas y las entregas de 23.024 toneladas, de suerte que las existencias acusan un aumento de 269 toneladas desde el 15 de Octubre y una disminución de 321 toneladas desde el 30 de Septiembre último. En Liverpool y Sivarisca no ha habido expediciones de cobre Standard para la América.

En vista de la falta de animación en las negociaciones de Lóndres, la cotización del cobre ha experimentado estos días una ligera baja, habiendo influido igualmente en el mercado algunas ventas efectuadas por los bajistas, cuyo resultado se ha notado en las transacciones de la quincena.

El Chile corriente bueno ha cerrado con baja en L 71-17-6 al contado y L 72-11-3 á tres meses.

El cobre refinado se sostiene como de costumbre. Tanyh inglés, L 14-10 á L 15-10; Best Selected, L 78-7-6. En Nueva York el cobre del Lago es muy solicitado desde 16 3/4 á 16 1/8 céntos.

**ESTAÑO.**—No obstante el haberse sostenido la cotización de este metal en Londres en estos últimos días, las operaciones en el mercado han estado bastante flojas. Sin embargo, los Estrechos se presentan bien á L 124 al contado y L 121-15 á tres meses. El estaño inglés se cambia á L 130 por lingotes ordinarios, L 131 por las barras y L 132 por lingotes refinados.

El mercado de estaño en Rotterdam es muy irregular debido á las grandes entregas que se han efectuado en el mes pasado. Banca disponible, se paga á florines 77 3/4; entrega Noviembre, florines 76 1/2 y 76 1/4; y entrega Enero á 74 florines y 73 3/4.

Nueva York se sostiene con dificultad á 27 85 céntos.

**PLOMO.**—La firmeza del mercado de plomo no se desmiente en Lóndres: los plomos españoles é ingleses se cotizan siempre á L 17-12-6 y 17-17-6. Nueva York se sostiene con dificultad á 4 37 1/2 céntos.

**ZINC.**—El zinc acusa una nueva baja en Londres: las marcas ordinarias y las especiales han bajado á L 18 16-3 y 19-7-6; laminado de Silesia, L 23-10. Nueva York, de 4-10 á 4-15 céntos.

**MERCURIO.**—En Londres se aumen-

tan las primeras marcas y las marcas secundarias de mercurio á L 9-2-6.

**CARBÓN, HIERRO Y ACERO.**—Belgica.—El mercado carbonífero belga ha recibido un nuevo impulso con motivo de la huelga que acaba de declararse en el Norte de Francia.

No se puede negar que los carboneros, desde hace algún tiempo, bastante ya, vienen atravesando un periodo de bienandanza. Todo tiende á favorecerles y apenas se presenta el menor motivo de baja, sigue á éste inmediatamente el que se sostenga firme ó experimente una subida.

La huelga de los vidrieros y la disminución del consumo de los laminadores, ha terminado por la creación de stock de carbones industriales, pero ahora que la producción del centro principal del Norte de Francia va á encontrarse muy reducida, nuestras exportaciones á todas las regiones que se surten de dicho Centro, van á tomar tanto vuelo que muy en breve concluirá por agotar las pocas existencias que se han acumulado.

El mercado siderúrgico está muy flojo, haciéndose imposible establecer un tipo regulador para los diferentes productos.

La competencia extranjera continúa haciéndose sentir bastante en el mercado y en estas condiciones la producción de lingote habida en el mes de Octubre y primeros diez meses en los años 1900 y 1899, es como sigue:

	OCTUBRE		En los diez meses	
	1900.	1899.	1900.	1899.
	Tons.	Tons.	Tons.	Tons.
Hierro..	35.080	37.200	347.410	363.410
Lingote de acero	69.440	67.580	639.920	650.100
Total..	104.470	104.780	987.330	1.013.510

**Francia.**—Los operarios de varias minas de carbón del Norte y del Pas de Calais se han declarado en huelga por la cuestión referente al aumento de jornales.

Los patronos, para poner término á la huelga, han acordado conceder á los obreros un aumento de diez por ciento sobre la prima actual, con lo cual es de esperar que no se vuelva á reproducir la huelga.

**Estados Unidos (Filadelfia).**—El mer-

grandes compras de diversos materiales que se han efectuado á precios diferentes de los que han venido rigiendo hasta aquí.

Por ahora los lingotes de acero para entregar en el año se hacen á 20 00 pesos; las entregas durante el año próximo se pagan á 22 00.

Las barras también han participado de este beneficio, cotizándose de 1-30 á 1-35 céntos. por libra.

El lingote es muy solicitado y se espera que reciba un nuevo impulso si las compañías principales se deciden á dominar el mercado.

**Gran Bretaña (Gluyoso).**—El mercado se encuentra en la actualidad muy desanimado predominando una gran calma.

Las operaciones que se hacen en resguardos se las puede considerar simplemente como un pasatiempo de los agiotistas.

Aunque las impresiones que se reciben de los Estados Unidos son un poco mejores, sin embargo las operaciones legítimas y la demanda por parte de los compradores del Continente son bien insignificantes aun en esta época de calma.

Las oscilaciones que ha habido en los precios de los resguardos son las siguientes:

Resguardos: sh. 66 6 1/2; 65-9 1/2; cerrando á 66-11.

Núm. 3 de Middlesbrough, no se ha cotizado.

Lingote hematite, sh. 77-3 y cerró á 78-6.

**Últimas cotizaciones**

**Middlesbrough.**—La calma se ha apoderado del mercado.

Los precios bajan con mayor rapidez que se creía.

Varios fabricantes de hierro y acero carecen de pedidos.

En varios establecimientos hace 15 días que no se trabaja con regularidad.

Hace dos ó tres años por lo menos que no se recuerda este fenómeno.

Los productores empiezan á abrigar inquietudes en vista del estado deplorable del mercado por las contingencias que puedan sobrevenir y tratan de prevenirse contra cualquier eventualidad, en tanto que los compradores observan una actitud expectante en la confianza de que no han de perder nada con esperar á que la situación se normalice.

Las operaciones en hierro y acero están en calma.

Las barras de hierro ordinarias están á libras 10 0; en Best Bars á 9, y las chapas de hierro y acero para buques, á 7 1/2.

Los tres líderes principales de construcciones navales del Norte de Inglaterra, Sir C. Furness Vestgarth y C.º, de Middlesbrough; Tomás Richardson And Sons, de Hartlepool, y William Allan y C.º de Sunderland, se han fusionado bajo la razón social Richardson, Westgarth And C.º, con un capital por acciones de 700.000 libras, más 350.000 de obligaciones; una parte de las acciones se ofrecerá al público.

La referida casa erigirá nuevos talleres para la construcción especial de máquinas marítimas. Sir Christopher Furness será el presidente de la misma.

## DE GIBRALTAR

La Gibraltar Chronicle comunica á sus lectores la promulgación de la nueva ley con el siguiente suelto, que tiene todo el carácter de oficioso:

“Una importantísima ley, resultado inmediato de la visita de Mr. Chamberlain á Gibraltar, aparece en el suplemento oficial de la Chronicle de hoy.

Ya hace tiempo que se había comprendido que Gibraltar, en consideración de su posición estratégica en el imperio en general, no podía tratarse simplemente como á una colonia.

La gran importancia de Gibraltar como fortaleza y como base naval, hace necesario el restringir de tal modo la residencia en ella, no solo de los extranjeros, sino también de los súbditos británicos, que se hicieran necesarios mas amplios poderes á este efecto.

Se recordará que la población civil de Gibraltar según el último censo, 1891, consistía en 19.107 habitantes, incluyendo 2.194 extranjeros con permiso.

Además, 769 en el puerto, mientras que la población militar añadía 5.896 más, haciendo un total de 25.755.

En caso de estallar una guerra este número de bocas en una fortaleza, envolvería la imposibilidad de poder mantenerlas todas.

El punto principal que en este asunto debe tenerse en cuenta es que la fortaleza no puede considerarse tan solo con respecto á sus habitantes, sino también con referencia á su posición ó del imperio en general.

Desde el día de la promulgación de esta orden la expresión “natural de Gibraltar, no incluirá á la persona nacida en Gibraltar de padre no natural de Gibraltar ó que no sea de legítimo matrimonio.

El poder de hacer salir á personas cuya residencia no se desea, ha de ejercer un efecto muy beneficioso en el bienestar y comercio de Gibraltar.”

## OFICIAL

**GACETA DEL DÍA 11.**—Presidencia: Reales decretos resolutorios de competencias suscitadas entre la Administración y la autoridad judicial.

**Estado.**—(Contencioso.) Anunciando haber fallecido en la Habana don José Polo Sebastián.

**Hacienda:** Reales decretos de concesión de crédito y suplementos de crédito para cubrir las atenciones que se expresan.

**Gobernación:** Real orden resolutoria de un expediente relativo á la autorización solicitada por la Comisión provincial de Sevilla para adquirir por administración varios artículos con destino á los establecimientos de Beneficencia.

**Instrucción pública y Bellas Artes:** Real orden dictando reglas á fin de evitar que se entorpezca el pago de las atenciones de primera enseñanza.

**Subsecretaría:** Rectificación á la Real orden de nombramiento de don Eduardo Abela para la cátedra de Fisiología y Zoología del Instituto de Valladolid, publicada en la Gaceta de 9 del actual.

**BOLETÍN DEL DÍA 12.**—Ministerio de Hacienda: Reales órdenes aceptando dos adiciones á los epígrafes 386 y 390 de la tarifa tercera de la contribución industrial, relativos á la fabricación de prensas para forraje y papel picado, para confettis y serpentinillas.

**Ministerio de la Guerra:** Real orden circular considerando merecedores de la medalla de sufrimientos por la Patria á los repatriados que cayeron prisioneros de los insurrectos filipinos.

**Tesorería de Hacienda:** Anuncios del nombramiento de auxiliares de los agentes recaudadores de contribuciones de Montilla y Pozoblanco.

**Sociedad arrendataria de servicios**

**públicos:** Rectificación de un error en el periodo de cobranza de las contribuciones en la zona de Montoro.

**Ayuntamientos:** Estadística de las defunciones ocurridas en Córdoba durante los días del 1 al 7 de Noviembre inclusive. Anuncios de las subastas que celebrarán el de Monturque el día décimo de publicado en el Boletín para arrendar los consumos, y el de Montilla el 15 de Diciembre para subastar el arbitrio por ocupación de la vía pública. Idem de tener espuestos al público los repartos de la contribución los de Fuente Palmera, La Rambla y Pedro Abad.

**Juzgados:** Llamamiento del de Lucena á las personas que se crean con derecho á los bienes de varias capellanías de dicha ciudad. Edictos del de Córdoba encargando la busca de un mulo sustraído el 7 de Octubre de la finca llamada “Cabriñana,” del de Montoro citando á los individuos que rompieron varios aisladores y tensores de los postes telegráficos de la línea de Madrid á Córdoba en el pasado mes de Octubre; del de Posadas llamando á Carlos Fernandez Almoguera, y del de Priego á Antonio Caro Zurita y Claudio Luque Castro.

**Colegio de la Concepción de Bujalance:** Cuadro de profesores del curso actual.

**Tribunal eclesidástico de Córdoba.**—Anuncio de la subasta que se verificará el día 5 de Diciembre próximo para vender un pedazo de tierra y una atarazana de la ciudad de Aguilar.

**Fábrica militar de harinas de Córdoba:** Anuncio del concurso de postores que celebrará el 17 del corriente para adquirir trigo.

## Desde Montilla.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### UNA BODA

En la casa de los señores de Jurado se celebró anoche el matrimonio de su simpática hija Candida con el apreciable joven don Enrique Naranjo, del comercio de esta ciudad.

Bendijo la unión don Luis Ruz Albornoz, tío del contrayente, siendo padrinos don José Naranjo y su distinguida esposa doña Rafaela Lopez.

La novia vestía un elegante traje negro de paño de Lyon y prendidos muchos ramos de azahar, luciendo entre otras joyas un magnífico aderezo de

Terminada la ceremonia pasaron los novios y los invitados á una estensa sala, donde se sirvió una excelente comida.

Asistieron las señoras doña Dolores Ruz, madre del novio, con su sobrina Rosita Laguna; doña Eugenia y doña Rosa Naranjo; doña Soledad Ruz y su hija Isabelita; doña María Jurado y doña Asunción Jurado; doña Aurora Espejo y sus hijas Carmela y María; doña Dolores Tablada y su sobrina Rosita Vazquez; doña Carolina Martínez y su hermana Adela y doña Cristina Sandoval y otras.

El sexo fuerte estuvo representado por los parientes y amigos de los cónyuges.

Muy de veras deseo al nuevo matrimonio muchas felicidades.—CASTRO.

12 Noviembre.

## NOTICIAS MILITARES

Hoy, á las nueve de la mañana, se celebrará un consejo de guerra en el cuartel de la Victoria para ver y fallar la causa instruida al soldado del regimiento infantería de la Reina Andrés Manzanada Rubio, por el delito de hurto.

Orden de la plaza para hoy: Guardia del principal, Sagunto.—Cárcel, Reina.—Jefe de día, coronel del regimiento de la Reina don José Perol Burgos.—Imaginarías, teniente coronel del regimiento de Sagunto don José Togores Arjona.—Vijilancia, todos los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, regimiento de la Reina, 4.º capitán.

Ha sido desestimada la petición del voluntario que fué de Cuba don Emilio Campos Amaya, promovida en Iznájar, en súplica de que le fueran aplicados los beneficios de la ley de 11 de Abril último.

Ha sido aprobada la comisión que le fué conferida en Julio último para Cádiz, Córdoba y la Linea de la Concepción al primer teniente del batallón Cazadores de Cataluña don Gregorio García Santos, para hacer efectivos libramientos y conducir caudales.

## EL ABUELO

Soñando nuevos cariños en el mar de la existencia, volvemos á la inocencia y á las cosas de los niños.

Vislumbra el cansado abuelo del nieto en la faz divina, la tumba que se avecina como antesa del cielo.

¡Son tan hondos los secretos que endulzan males prolijos! Cuando se nos van los hijos llegan alegres los nietos!

No hay más música en el mar, ni en el bosque, ni en el llano, que en el cuento de un anciano á la lumbre del hogar.

Fiel trasunto del Eden, nos prestan dulce consuelo: quien no logre un nietezuelo, no debe morirse bien.

ANTONIO GRILLO.

## AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las tres y quince minutos de la tarde principió ayer la sesión ordinaria, presidida por el Alcalde interino señor Conde de Portillo, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

También lo fueron la diligencia de entrega de doscientas fanegas de cebada contratada por don Federico de las Morenas, con destino á los caballos de la guardia municipal; la recepción de las obras verificadas en el Matadero público por el contratista don Fernando Muñoz y dos decretos de la Alcaldía, uno suspendiendo de empleo y sueldo al capataz de matarifes de dicho establecimiento Rafael de la Haba, y otro reponiendo en su cargo al oficial del mismo José Yañez, en vista de que no tiene responsabilidad alguna en el intento de ocultación de una res tuberculosa, hecho que originó la suspensión de aquel empleado.

Dada cuenta del proyecto de presupuesto ordinario para el año próximo, formado por la comisión de Hacienda, quedó sobre la mesa para su examen, durante el plazo de quince días, á propuesta del concejal señor García González.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las tres y cuarenta y cinco de la tarde.

## AUDIENCIA

En la sección primera de esta Audiencia se verificó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Antonio Figueras Silva, Eduardo Nicolás Expósito y Rafael Prieto Alonso, por el delito de robo.

El Ministerio fiscal acusaba á los procesados de haber sustraído once arrobas de aceite del molino llamado “Campiñuela Alta,” practicando un escape en la bodega. Este hecho ocurrió en los primeros días del mes de Marzo último.

Practicada la prueba, el abogado fiscal señor Tello retiró la acusación de Rafael Prieto, cuya defensa estaba á cargo del señor Jiménez Illescas, y sostuvo la de los otros procesados, estimando los hechos como constitutivos de un delito de robo en lugar no habitado, con la agravante de reincidencia respecto á Antonio Figueras.

Los defendió en elocuente discurso el letrado señor Castejón.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y la sección de derecho condenó á Antonio Figueras Silva á la pena de tres años y siete meses de prisión correccional y á Eduardo Nicolás Expósito á la de un año y siete meses, accesorias, costas é indemnización del valor del aceite robado.

## Gacetillas

—**Nuestros pascos.**—Apesar de la desagradable temperatura del domingo, estuvierón muy animados nuestros paseos. En el de la Victoria tocó la banda de música municipal desde las tres hasta las cinco; muchas familias invadieron los alrededores de la poética sierra y el camino del Brillante, en las primeras horas de la tarde, y también hubo gran concurrencia en el pintoresco lugar donde se eleva el santuario de Nuestra Señora de Linares, con motivo de la misa celebrada en dicho templo en sufragio por las almas de los cofrades difuntos de la Hermandad de la Virgen.

—**Un niño abandonado.**—Anteanoche, en las inmediaciones de la plazuela del Angel, fué encontrado por don Antonio Mesa y Ortiz, un niño de unos seis años, en el mayor estado

de miseria y en el más absoluto abandono. El señor Mesa, llevado de sus buenos sentimientos, acogió en su casa al infeliz niño, alimentándolo y vistiéndolo, y en la mañana de ayer visitó al Alcalde, señor Conde de Portillo, con el fin de que se sirviera recomendar el ingreso de aquella desgraciada criatura en el Asilo de la Infancia, á cuya súplica hubo de corresponder inmediatamente la digna autoridad local, facilitando el ingreso del niño en la mencionada casa benéfica.

**Buen trabajo.**—El acreditado fotógrafo don Antonio Palomares tiene ya terminadas las fotografías que por espreso encargo ha hecho del cuartel de la Victoria. El trabajo está dividido en diferentes tarjetas de gran tamaño, reproduciendo la fachada y varias piezas del suntuoso edificio. Entre ellas figura la del interior de la sala de tiro en el momento en que se hallaban reunidas las autoridades locales y militares y demás personas que asistieron al solemne acto de entrega del cuartel al regimiento de la Reina. Los trabajos de que dejamos hecha mención, son evidente muestra del justificado crédito que goza en esta capital el fotógrafo señor Palomares.

**Defunción.**—A la avanzada edad de ochenta y seis años ha fallecido en esta capital nuestro respetable amigo don Miguel Martínez de Iturriaga, padre de don Miguel y don Alfredo, que también nos favorecen con su buena amistad. Los funerales en sufragio por el alma de dicho señor se efectuarán esta tarde á las tres en la parroquia de San Andrés. Enviamos á la apreciable familia del señor Martínez de Iturriaga, la expresión de nuestro sentido pésame.

**Gran Teatro.**—Muy numeroso y distinguido público asistió anoche á la segunda representación de la hermosa comedia de los hermanos Quintero titulada *Los Galeotes*. Todos sus intérpretes estuvieron tan acertados como la noche del estreno, sobresaliendo la señora Constanza, señorita Cárcamo y los señores Espejo, Rodrigo y Vaz. Para todos hubo aplausos merecidos y llamadas á la escena.

**Sumario.**—El Boletín Eclesiástico, correspondiente al día de ayer, contiene las materias que siguen: circular del Prelado concediendo autorización para bendecir ornamentos, etcétera.—Otra recordando un decreto importante de la S. C. del Concilio.—Edictos de la Delegación de Capellanías.—Aclaraciones del Ministerio de la Guerra sobre los matrimonios de militares.—Un general cristiano.—Anuncio y recomendación de *La Lectura Dominical*.

**Un peine.**—El cuerpo de vigilancia ha detenido á un individuo que se hospedaba en la fonda de "Europa", y que entretenía sus ocios visitando las habitaciones de la fonda, aprovechando la ausencia de los demás huéspedes. En poder del detenido se ha encontrado un resguardo de una casa de empeños y una cartera con documentos sin interés, en unión de una cédula de vecindad de otro huésped. Se cree que dicho individuo sea autor del hurto de una sortija. Todo esto, y las sospechas de que pueda tratarse de un amigo de lo ajeno, lo ha considerado bastante el cuerpo de vigilancia para llevarlo á la cárcel á disposición del juzgado.

**Grata visita.**—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á nuestro ilustrado colaborador y amigo don Manuel Pazo, autor de los artículos que, en provechosa é instructiva polémica, publicó recientemente en el DIARIO.

**Lo celebramos.**—Está completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, nuestro estimado amigo el erudito escritor don Enrique Redel. Repetimos el epígrafe.

**Adhesión.**—La Cámara de Comercio de Sevilla ha acordado prestar su concurso al proyecto de la de Córdoba, relativo al establecimiento de exposiciones permanentes de muestras en los locales de las Cámaras, con las condiciones de venta en los artículos expuestos á fin de hacerlas centros de información comercial.

**Personal.**—La sociedad arrendataria de contribuciones de esta provincia ha nombrado auxiliares de los agentes recaudadores de Montilla y Pozoblanco á don Antonio Delgado Benítez y don Domingo Zaldurnas y Regalón.

**Traslado.**—Ha sido trasladado del penal de Granada á la cárcel de Córdoba el recluso Francisco Ruiz Benivar.

**Adjudicaciones.**—En las subastas verificadas para contratar los acopios con destino á la conservación de las carreteras de Córdoba á Almadén, de Andújar á Villanueva del Duque y de Cuesta del Espino á Málaga, han sido los mejores postores, y por lo tanto han obtenido la adjudicación provisional, don Andrés Cánovas de la primera, por el tipo de 10.697 pesetas; don Rafael Carballo de la segunda, por el de 9.195, y don Juan Guerra de la tercera, por el de 8.645.

**Espectáculo.**—Muy escaso público asistió el domingo á la función gimnástica celebrada en la plaza de toros de esta capital. Todos los artistas de la compañía que dirige el japonés Ich Kitchee hicieron difíciles trabajos, sobresaliendo los de dicho gimnasta y los clowns, que fueron muy aplaudidos.

**Taurina.**—Nuestro paisano el valiente matador de toros Antonio de Dios, Conejo ha sido contratado para torear en la plaza de Santander en los días 25, 26 y 28 de Julio del año próximo.

**La salud en Madrid.**—El último número de *El Siglo Médico* hace las siguientes observaciones: "Durante la semana última han predominado las enfermedades inflamatorias del aparato respiratorio, anginas, muchas de carácter difteroidal, por regla general benignas, congestiones bronquiales, y dolores musculares, principalmente pleurodinicos. La patología del tubo digestivo, ha sido escasa y generalmente benigna. Ha disminuido la viruela, aunque no cesa. Abundan también otras fiebres eruptivas, como la roseola y la escarlatina.

**Pintor laureado.**—Bajo este epígrafe dice nuestro colega *El Defensor de Granada*: "Ha llegado á Granada, con objeto de tomar posesión de la cátedra de Dibujo de nuestro Instituto provincial de segunda enseñanza, para la cual ha sido nombrado, el celebrado pintor andaluz don Tomás Muñoz Lucena, que en las bellezas y rines más pintorescos de esta tierra, encontró luz é inspiración para algunos de sus mejores cuadros."

**Focos de infección.**—En la calle Caldereros hay profundos baches llenos de aguas corrompidas que producen malos olores é infección a la atmósfera, llenándola de miasmas perjudiciales para la salud. Esperamos que el señor Alcalde dará las órdenes oportunas á fin de que desaparezcan inmediatamente.

**Detención.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á dos individuos, vecinos de Sevilla y deudosos antecedentes, que han sido puestos á disposición del señor gobernador de la provincia.

**Obras públicas.**—Ha sido trasladado de la cuarta división técnica á la provincia de Córdoba, el sobrestante tercero don Gabriel Espinosa de los Monteros.

**Infeliz!**—Un pobre enfermo que transitaba el domingo por la calle Duque de Hornachuelos tuvo la desgracia de caer, hiriéndose en una pierna. Fué conducido en una camilla al hospital de Agudos.

**Enfermo.**—Ha ingresado en el hospital de Agudos Toronado Reyes, natural de Granada, que llegó enfermo á esta capital.

**Guardia municipal.**—Resumen de los servicios prestados por los dependientes de la autoridad local durante los dos últimos días: detención de dos sujetos sospechosos que imploraban la caridad pública embriagados.—Idem de un individuo que conducía noventa y seis mazorcas de maíz, hurtadas en la huerta de "Pantoja".—Idem de un borracho que escandalizó en un establecimiento de bebidas de la calle Piedra Escrita.—Denuncia de un vecino de la calle de San Pablo por arrojar aguas sucias á la vía pública.

—Idem de la encargada de una casa de la plaza de las Doblas, que promovió escándalo con una vecina.—Idem de dos cocheros que tienen el mismo número en sus carruajes y se niegan á variárselo.—Idem del dueño del olivar llamado "Casilla de los Ciegos", por haber colocado una empalizada en dicha finca, hasta la huerta de la Palma, sin autorización.

**Un algarín.**—En Lucena ha detenido la guardia civil á Miguel Romero Fernández, por hurto de media fanega de bellotas en los "Cuatro Cerillos", de aquel término.

**Agresión.**—La guardia civil de Pedroche ha detenido á Antonio Gutiérrez Conde, por haber herido en

la cabeza con una piedra á Juan Moyá Díaz.

**Una reina heroica.**—Escriben de Lisboa: "S. M. la reina doña Amelia ha verificado un acto de arrojo que le ha valido los más entusiastas elogios. Cuando residió en Cascaes la augusta señora, tiene por costumbre, al ir á la playa para tomar el baño todas las mañanas, dar un rápido paseo por la bahía. El martes último estuvo algún tiempo bordeando, y desembarcó sin novedad. Momentos después, advirtió que el barquero que le condujo había caído al agua al intentar hacerse á la mar, hallándose en peligro su vida. S. M., sin vacilar un momento, se lanzó á las olas para salvar al pobre hombre, que no podía nadar, porque tenía una piedra rota á consecuencia de uno de los movimientos que hizo el barco al virar. Auxiliada por otros barqueros, consiguió llevar á tierra al náutico, que fué conducido en el carruaje de S. M. á la Ciudadela, residencia de la familia real, en donde le asisten dos médicos, uno de ellos de Palacio. El relato de este acto humanitario ha causado en todas partes la más agradable impresión."

**Para que los que padecen** del pecho y garganta se convengan de la eficacia del *Elivir Rebing*, se entregará gratuitamente á quien lo solicite en la Droguería de Fuentes hermanos una muestra de dicho producto. El *Elivir Rebing* calma la tos y la sofocación, impide que se fatiguen el enfermo, le reanima y le da fuerzas. Es un remedio soberano para curar los resfriados y catarros, por viejos y rebeldes que sean.

**Siempre fue el consuelo** de los desahuciados por el dolor reumático, el *Balsamo antirreumático de Orive*. Córdoba: Farmacia de Avilés.

**Licorero.**—El mejor digestivo.

### SECCIÓN AMENA

#### Pensamiento.

Un escritor de nuestros tiempos ha dicho que el hombre no llega á hombre hasta que ha plantado un árbol, ha escrito un libro y ha educado un hijo.

Diffícilmente el hombre llega á hombre sin haber sido pobre el tiempo necesario para poder conocer así á sus semejantes ricos ó pobres.

#### De sobremesa.

Parte que envió un alcalde: "Señor juez: Este río se ha encontrado nadando el cadáver de un muerto, y como del interrogatorio que se le ha hecho no resulta contra él ninguna complicidad, he mandado proceder contra los autores del difunto."

### Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Diego de Alcalá, confesor.—**MAÑANA:** San Serapio, mártir, y San Lorenzo, obispo.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, costeado por doña Carmen Fernández, en sufragio por sus difuntos.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Remedios, en San Lorenzo.

—Hoy, media hora después de oraciones, cuarto día de novena á nuestra Señora de las Montañas, en su ermita.

—Hoy, al toque de oraciones, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, tercer día de solemne novena á las benditas Almas del Purgatorio, costeada por varios devotos, con cánticos. La plática estará á cargo del señor Rector.

EL SEÑOR  
**D. Miguel Martínez de Iturriaga**  
HA FALLECIDO  
el día 11 de Noviembre de 1900  
á los 86 años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos.  
Sus desconsolados hijos don Miguel (ausente) y don Alfredo; hijas políticas doña María Vara de Rey y Pallarés y doña Sofía Arregui y Coloma; nietos, hermano, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual, y demás parientes del finado  
**Q. E. P. D.**  
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las tres de la tarde, en la parroquia de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

Las misas que se celebren el día 15 del corriente en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados al efecto,

serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Francisco Suarez Varela y Alcalde.

—Un ahijado don Francisco Amián Gomez ruega á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día quince del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, en la Real Iglesia de San Hipólito, por los señores sacerdotes invitados al efecto, searán aplicadas por el alma del Ilmo. señor don José Sanchez Guerra (q. e. p. d.)  
Sus hijos los Sres. de Alvear, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

### LA AURORA DEL SIGLO XX

En breves semanas, habrá lanzado el siglo décimo nono sus últimos resplandores y despuntará un nuevo siglo. La ciencia ha dado pasos de gigante: el vapor; la electricidad; el teléfono, asombraron al mundo con sus transformaciones maravillosas en los diferentes medios de comunicación y de transporte. Así es que hoy, en pocos minutos, nos ponemos en comunicación con nuestros antipodas. La ciencia médica, de ordinario tan refractaria al progreso, le abrió al fin sus brazos y los médicos empiezan á escoger los medicamentos nuevos que les facilitan eficazmente el ejercicio del respectivo sacerdocio.

Lisonjados con los benéficos resultados de ciertos remedios, los estudian, los analizan, experimentan y aplican según las necesidades de la salud de los enfermos. En Portugal, varios médicos emplearon las Píldoras Pink, reputadas como el más perfecto reconstituyente de la sangre y el mejor tónico de los nervios, y en seguida las experiencias escrupulosas y de buenos resultados obtenidos, así como las más favorables relaciones fueron enviadas al Consejo de Higiene de Lisboa, que autorizó su introducción en el reino de Portugal.

El Sr. Dr. Alcino Ferreira da Cunha, médico cirujano de la Escuela de medicina de Porto, experimentó detenidamente las Píldoras Pink, y según estudio minucioso de sus principios y efectos, se sirvió dirigirnos la siguiente carta, cuya publicación autorizó.

"Certifico: Que en los casos en que he que combatir anemias profundas y decaimiento general, he experimentado siempre con magníficos resultados las Píldoras Pink, contribuyendo este preparado para un restablecimiento y cura completos en breve espacio de tiempo. Por ser verdad lo que queda dicho, libro este certificado."

La firma del médico fué debidamente legalizada por el notario.

Imposible hacer mejor elogio de la eficacia de un medicamento. En el mundo entero, en efecto, las Píldoras Pink han realizado maravillas en todas las enfermedades que son consecuencia del empobrecimiento de la sangre. No solamente la anemia si no también la clorosis, la neurastenia, los reumas, el decaimiento general en ambos sexos y en los niños, el raquitismo y el baile de San Vito, podrán curarse con las Píldoras Pink. Las Píldoras Pink, fueron oficialmente aprobadas por la Junta Consultiva de Sanidad de Portugal.

Estas Píldoras, preparadas por los señores Gablín et Co., farmacéuticos de primera clase de París, se hallan de venta en la "Unión Farmacéutica Cordobesa", Córdoba, y en todas las buenas farmacias, al precio de pesetas 4 la caja ó de pesetas 21 las 6 cajas. Nuestro representante en España, Frans Janssens, Paseo de Gracia, 67, Barcelona.

**El gremio de farmacéuticos** de esta capital se reunirá en junta para el examen del reparto de la contribución y celebrar el juicio de agravios, el próximo viernes 16 del corriente, á las nueve de la noche, en el salón de sesiones del Colegio de farmacéuticos, situado en la casa número 26 de la calle de Letrados, donde se halla expuesta la clasificación y reparto de cuotas.

Córdoba 12 de Noviembre de 1900.—*El Síndico.*

**Los señores síndicos del** ilustre Colegio de Abogados de esta capital, invitan á los individuos pertenecientes al mismo, con estudio abierto, para que concurran el próximo día diecinueve, á las tres de la tarde, á la sala de señores Abogados de esta Audiencia provincial, con objeto de examinar los repartos de contribución proyectados para el año natural de mil novecientos uno y celebrar junta de agravios; debiendo advertir que quedan expuestos desde hoy todos los antecedentes de dichos repartos en la casa número cuatro de la calle García Lovera, por si interesara á algún señor agremiado tomar notas acerca del particular de que se trata.

**Los síndicos y clasificados** del gremio de vendedores al por menor de aceite y vinagre citan á los individuos del mismo para el jueves 15 del corriente, á las tres de la tarde, en la calle Juramento, número 7, para ocuparse del repartimiento de la contribución.

### ¡OH! ENFERMOS QUE PADECEIS!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Milagrosos curas ó Inyección anti-venéreas y Boob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.ª pág.

**SE CURA LA MATRIZ** por el conocido tratamiento de los **ÓVULOS** de glicerina solidificada preparados por el Ldo. LÓPEZ MORA, San Felipe 13, Córdoba.

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Conejos en estofado.

### CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

FOR

DON BALDOMERO CASTELLANOS

Especialista en enfermedades de los niños de una á tres de la tarde.

COMPANIA NÚM. 5

### Espectáculos.

#### GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática de D. Manuel Espejo.

Función para hoy.—3.ª de abono.—La comedia en cuatro actos, *Felipe Derblay*.  
A las ocho y media.

### Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

#### Rumor inexacto.—Los Senadores vitalicios.

Madrid 12 (12'35 t.)

El ministro de la Gobernación ha manifestado que no estando fijada aún la fecha para la boda de la Princesa de Asturias, no puede admitirse el rumor que ha circulado sobre la prórroga de este suceso.

El jueves se firmarán los nombramientos para las senadurías vitalicias.

El general Linares, ministro de la Guerra, figurará entre los nombrados.

#### Ingleses y boers.

12 (2'10 t.)

Telegramas del Cabo dan cuenta de los recientes combates librados en Belfast.

Los ingleses, mandados por el general Smith, derrotaron á los transvalenses, matando á los generales Frimsloo y Fourier é hiriendo al general Grohelaar.

#### Detenciones en Gerona

12 (7'15 n.)

Noticias oficiales recibidas de Gerona dicen que la guardia civil ha detenido á tres individuos representantes de los obreros de Castellfullit, por suponerles complicados en los manejos carlistas.

Se les han encontrado nombramientos de haber actuado en la pasada guerra civil.

#### Felicitación oficial

12 (7'30 n.)

Se ha comunicado á la guarnición de Barcelona un telegrama del ministro de la Guerra en el que felicita al capitán general, señor Delgado, por la completa pacificación de Cataluña, y á las tropas que coparon á la partida Pepús.

#### Varias noticias

Madrid 12 (11 noche.)

A pesar de cuanto se ha dicho, en Diciembre próximo se presentarán á las Cortes las capitulaciones de boda de la princesa de Asturias.

En la primera sesión se dará cuenta á las Cortes de un suplicatorio ruinoso.

Asegúrase que al señor Ugarte se le nombrará senador vitalicio.

El señor Azcárraga ha conferenciado largamente con el duque de Tetuán con objeto de recomendarle la votación del señor Villaverde para la presidencia del Congreso.

#### Nombramiento de gobernadores.—De Tarragona.

13 (2'15 m.)

Hoy firmará la Regente el nombramiento de gobernador de la provincia de Huesca.

Créese que cuando lo sea admitida la dimisión al gobernador de San Sebastián, será sustituido por el de Huesca.

Un telegrama oficial de Tarragona dice que fuerzas de la benemérita que han perseguido á la partida de Pepús, recorrieron la comarca de Valls inútilmente.

#### Firma de la Reina.

13 (3'35 m.)

Hoy firmará S. M. la Reina Regente dos naturalizaciones de súbditos extranjeros.

En los círculos políticos dícese que una se refiere al conde de Caserta.

ALMODÓBAR.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en París para anuncios:  
MR. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

# SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMP.  
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.



## Milagrosos Confites

**O INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, goma militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y Mercurio son demasiado dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 Ptas. Roob antisifilítico, 4 Ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En CORDOBA, en las de Rafael López Mora; Dr. Marín, plazuela de las Tendillas 12, y en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 16.

COMPRE V. JABÓN MIEL

Marca "La Giralda,"  
PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO  
Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas  
De venta en todas las perfumerías.  
Por mayor: Antonio Carrasco  
CÓRDOBA

## ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIA  
FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del métruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.  
Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos.  
De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á dos pesetas bote.

## RUBINAT-LLORACH

Unica agua purgante natural por excelencia.

Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DESCONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitución ó imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de RUBINAT-LLORACH

Exijir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del doctor LLORACH en el cuello de las mismas.

Administración, Cortés, 228, entresuelo.—Barcelona

## LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR

Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería

CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

Esquina á la calle Torres-Cabrera

CÓRDOBA

## MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administrará en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

## CARBONELL Y COMPANIA

CONDE ARENALES, N.º 6  
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y ahechaduras.

## DEL DOLOR de CABELLA Y GARGANTA, UOZ. BOCA

Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retortijos uterinos, etc.  
Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Membrana del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol 9. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid

Se curan con las pastillas Caldeiro, CLORO-BORO-SÓDICAS AL MENTOL Y Á LA COCAINA, de uso especial para OBADORES Y CANTANTES. Precio: 1,50 pesetas caja. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis á los señores médicos que las pidan al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

## ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL (FRASCOS TRIANGULARES).  
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.  
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

COLORES PÁLIDOS  
AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR  
RABUTEAU

El mejor y más económico  
Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## TOS

FOR FUERTE QUE SEA, SE CURAN LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU  
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

## RESTAURADORAS

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras FORMIGUERA, con hierro, manganés y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias.  
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

## PILDORAS DE HAUT

Las 3 Píldoras que curan las enfermedades que se curan con las Píldoras DE HAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## RELACIONES de carruajes

Se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados, número 15.

Dependiente de comercio.—Se necesita uno que conozca y esté práctico en ventas al por mayor de diferentes artículos. Para más detalles, dirijirse á la calle Duque de Hírcules 7.

## Arrendamientos

Se arrendan las siguientes fincas en esta capital:

La casa calle de San Agustín y sus accesorias, para tiendas, número 26.

Plazuela de las Cañas 10.

Muro de la Misericordia 6.

Badanas 5.

Santa María de Gracia y sus accesorias, para tiendas, número 94.

Portal tienda accesorio á la fonda de Las Castró Naciones, de San Miguel, en la calle Marmol de Bañeros 2 duplicado.

Mulicés 7.

Plazuela de la Almagra 21.

Calleja de Guiray 4, en la calle Cabezas.

Dos bodegas para aceite en la casa número 11, barrio de las Ollerías.

Para tratar, con don Manuel Enríquez y Enríquez, calle Duque de Hírcules 15.

Se arrienda desde el día del piso al odo de la derecha de la casa número 1 calle Ambrosio de Morales. Informarán, en el establecimiento de El Timbra.

Se arrienda desde el día de la casa Mandado 9, con buenas y cómodas habitaciones: para tratar, Santa María de Gracia 131.

## Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.



El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espurias. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Se arrienda el molino de la hacienda de las Albarizas, y se vende un break de ocho asientos. Maese Luis 1 duplicado.

En la calle Madera Alta sin número se venden dos baules mudos de chapa y una maleta grande de cuero reforzada. Puede verse á cualquier hora del día.

Se hace almoneda de muebles en el Dispso bajo de la casa Manueles 5. Hay un estrado nuevo.

## PEINADORA

Procedente de Madrid ha llegado á esta capital Rosa Ayala, que se ofrece á las señoras que deseen utilizar sus servicios. Honorarios módicos. Vive Pedregosa 24, calleja.

Se arrienda desde el día de la casa número 58 de la calleja de la Torre de San Andrés. Informarán Isaac Peral 4, antes Lodo.

PERDIDA. El que se haya encontrado una bota de caballero, negra, nueva, se servirá devolverla Lico 33 y 35, tienda, frente al Gobierno civil.

Para casa de los padres desea encontrar colocación la nodriza María Luque, que vive Arenillas 8.

Se acce ganado en la suerte nombrada de la Puerta, en Córdoba la Vieja y término del cortijo del Castillo: para tratar, con Mariano Casana, Carrera de la Fuensanta 1.

## PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES Y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etcétera.  
Farmacia: León, 13—Laboratorio: Granada, 5; Madrid.

Córdoba: D. A. Jiménez Barea, D. A. Carrasco y Sres. Fuentes Hermanos.

## POMADA MILAGROSA

De cubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Córdoba, Fuentes hermanos, droguería; don José de la Linde y don Antonio Carrasco.

## VINO de Quina y Hierro y JARABE de GRIMAULT Y Cº

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatisimo y cuantas dolencias dimanán del Empobrecimiento de la Sangre.  
PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

## NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

### LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifates, exostosis ó sobrehuesos, vellos, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al canterito actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

## Tintorería Franco-Española DE F. E. TORRES

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8  
FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.

Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.

Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descolorirlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas.

Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se aplican.

Los trages, blondas, velos, tulés, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable.

Se prensan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda.

Se hacen traducciones del francés al español.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.